



CHIHUAHUA

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 08 DE OCTUBRE DE 2018

PARA USO EXCLUSIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2018100810255414315
R.F.C.: TOAM810112M54
NO. DE TRANSACCIÓN: 181008102554185

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN

C. MARBEL ALEJANDRA TORRES AGUILAR
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y JUVENTUD
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 3, FRACCIÓN XXV Y ART.33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD 7b 7c fd fc 9c 7f c4 1d 83 f6 fa 02 b9 96 10 df ab 18 7f 48; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 68 c9 93 45 76 9e e9 59 e0 c4 85 de a4 74 3a 0a fe 13 01 c8, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 11481.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOClave Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



11761